

Hacia un proyecto educativo de programa de
Contaduría Pública Ad Hoc: una revisión de las rutas
universitarias para la consecución de una utopía
educativa.

Dayro Pinilla Bedoya.

Juan David Martínez Muñoz.

Contenido.

- Introducción.
- Multiplicidad Problémica.
- Objetivos Generales y Específicos.
- Marco Teórico.
- Idea de PEP.
- Configuración de los PEP.
- Un PEP en Contaduría.
- IES.
- Metodología de Investigación.
- Variables.
- Análisis de Resultados.
- Conclusiones.

Introducción.

- El presente trabajo de grado, consecuente con el tema de educación contable, se estructura bajo el objetivo de desarrollar un análisis congruente de los PEP's de Contaduría Pública en integración con las Normas Internacionales de Educación para el Contador Profesional y la literatura especializada.
- Lo anterior, convirtiéndose un parámetro y estándar del deber ser de los PEP's, de forma que a partir de éste se evalúe la eficiencia y eficacia de los Proyectos Educativos instituidos por las universidades con acreditación de alta calidad que ofrecen el programa de Contaduría Pública en la ciudad de Medellín.

Multiplicidad Problémica.

- El trabajo de grado presentado fue desarrollado bajo una dualidad problémica, es decir, una duplicidad de problemas. Lo anterior, dado por la misma estructura del trabajo, y por los objetivos que éste perseguía.
- En primera instancia, la construcción de un Proyecto Educativo de Programa que vincule las ideas propias de la literatura especializada en educación con las Normas Internacionales de Educación para el Contador profesional (IES), supone nuestro primer problema. Esta idea se justifica y se fundamenta sobre los preceptos problémicos de la siguiente pregunta: ¿Cuál es la estructura fundamental de un Proyecto Educativo de Programa de Contaduría Pública que integra dentro de sus disposiciones las demandas y expectativas internacionales establecidas dentro de las Normas Internacionales de Educación (IES)?

- La segunda cuestión tratada, atañe a que si el nuevo constructo elaborado en la primera etapa antes descrita, presupone una base idónea para llevar a cabo una contrastación reflexiva de los Proyectos Educativos de Programa de Contaduría Pública de las Universidades con acreditación de alta calidad en el Valle de Aburrá, en miras a dar una opinión y dictamen de los mismos sobre si cumplen o no con respecto a todo lo importante de la teoría educativa y contable.

Dicho aparte en cuestiones problémicas se basa en la pregunta de: ¿Cuáles son las particularidades y/o peculiaridades que tienen los Proyectos Educativos de Programa de Contaduría Pública de las Universidades con acreditación de alta calidad en el Valle de Aburrá respecto al PEP Ad Hoc?

Objetivos Generales.

- Dadas las características propias del trabajo, las cuales se plantearon anteriormente, se establecen aquí dos objetivos generales, uno para cada situación o pregunta problémica a resolver.
- En cuestión, el primer objetivo general, el cual tiene relación con la construcción del PEP Ad Hoc, es: Ideficar una estructura fundamental de un Proyecto Educativo de Programa de Contaduría Pública que integra dentro de sus disposiciones las demandas y expectativas internacionales establecidas dentro de las Normas Internacionales de Educación (IES).

- El segundo objetivo general, y con el cual se finiquita el trabajo de grado presentado, es: Identificar las particularidades y/o peculiaridades que tienen los Proyectos Educativos de Programa de Contaduría Pública de las Universidades con acreditación de alta calidad en el Valle de Aburrá respecto al PEP Ad Hoc.

Objetivos Específicos.

Para la primera parte problémica:

- Exponer las concepciones y fundamentos en los que se basa la construcción y formulación de un proyecto educativo de programa.
- Determinar las principales características y objetivos de las Normas Internacionales de Educación para el contador profesional (IES).
- Establecer las categorías abarca o comprende un Proyecto Educativo de Programa de Contaduría Pública que integra la literatura especializada y las Normas Internacionales de Educación para el Contador Profesional.

Para la segunda parte problémica:

- Identificar las características fundamentales de cada Proyecto Educativo de Programa de Contaduría Pública de las Universidades con acreditación de alta calidad del Valle de Aburrá.
- Determinar el grado de coherencia que establecen los Proyectos Educativos de Programa de Contaduría Pública de las Universidades con acreditación de alta calidad del Valle de Aburrá en su estructura teórica.

Marco Teórico.

- Los PEP (proyectos educativos de programa) más que formalidades o imperativos legales para la acreditación, son estrategias de impulso y avance a la educación, los cuales buscan contribuir, mediante la reflexión, al mejoramiento de los procesos pedagógicos y organizativos que se gestan dentro de un programa educativo.
- Son procesos de razonamiento que las colectividades desarrollan con el fin de explicitar su intencionalidad pedagógica y buscan principalmente plasmar, fundamentar y soportar la filosofía educacional y de formación que tiene un programa.

- estos proyectos se han transformado en una estrategia de articulación de los procesos propios del hecho educativo, y en ellos se ve con mayor fuerza la relación entre lo pedagógico-cultural con lo organizativo-administrativo dentro de un contexto institucional y social. (Durán Acosta, 1995).
- Estas estrategias, no significan una instrumentación de una fórmula dada, ni un cumplimiento de un requisito exigido. Por su parte, son, en este caso, la manera en cómo se compromete mutuamente las miradas institucionales y sociales, para que cada sujeto se movilice, y cumpla y satisfaga sus intereses y necesidades en los procesos de formación.

Idea de PEP.

- Para los autores de este trabajo, el PEP no será solo un documento meramente administrativo o de cumplimiento para una acreditación, sino que envolverá todo aquel proceso de reflexión y razonamiento acerca de los ideales de formación y metas de un programa educativo, además de ser un marco misional y visional en donde convergen también los tópicos educacionales, tales como lo pedagógico, lo curricular, lo didáctico, etc., y que es construido de manera colectiva con todos los actores que confluyen en el proceso educativo (institución y comunidad educativa, y sociedad en general).

Configuración de los PEP.

- Un PEP deberá tomar como criterios centrales para su construcción, los principios y fundamentos filosóficos, los procesos administrativos, los procesos pedagógicos, y la interacción con la comunidad (Coy, 1995), deslindando en el camino el contexto educativo, los intereses de los grupos que confluyen en él, la reflexión de las necesidades y expectativas, el establecimiento y explicación de los problemas a resolver, los objetivos del proyecto, lo pedagógico, lo didáctico, lo curricular, referentes teóricos, referentes legales, referentes empíricos, metodologías, perfiles, los medios y recursos, la asignación de responsabilidades, los plazos, el compromiso de los miembros involucrados, manuales de convivencia, manuales de procedimientos, planes operativos, componentes administrativos, forma de evaluación, etc. (Tecnológico de Monterrey, 2000) y (Castillo Lugo, 1996).

Un PEP en Contaduría.

- “El PEP, como documento soporte de las tentativas de un programa en cuanto a formación, ha de ser la guía de las acciones institucionales, colectivas e individuales en el seno de la Universidad. Los programas de Contaduría Pública encuentran como carta de presentación dicho proyecto educativo, documento que a su vez permite construir un juicio sobre los ideales de formación y su contraste con lo que ocurre en la cotidianidad de la vida académica.

- El sentido de un PEP puede ser resumido como la acción de agrupar, aglutinar articuladamente un conjunto de relaciones, de prescripciones en el campo de la formación de la subjetividad, de la concepción de la Contabilidad y de los atributos derivados de la teoría educativa. No hablamos de cualquier proyecto educativo, sino de aquél que se comprometa con la dignificación de la profesión contable, del sujeto contador público y de la sociedad local y global en la que vive. Es tarea de los programas de Contaduría Pública renovar su compromiso con una formación más dignificante de la condición humana y poblar de capital simbólico a una profesión para el interés público y la construcción de espacios de confianza.

Pensar hoy los PEP implica aceptar que el plano curricular requiere de reflexiones pedagógicas que potencien el pensamiento de la Contabilidad. (Ospina & Rojas, 2011).

Normas Internacionales de Educación para el Contador Profesional.

- Sin lugar a dudas, tener en cuenta las Normas Internacionales de Educación para el Contador Profesional dentro de los proyectos educativos de programa, ofrece y brinda un gran complemento a los ya existentes PEP's de nuestras universidades, pues les proveen a todas luces de una perspectiva internacional, necesaria hoy en día en este mundo globalizado.

- Las Normas Internacionales de Educación o IES, por sus siglas en inglés, prescriben las normas de “buenas prácticas” generalmente aceptadas en los programas de formación y desarrollo para contadores profesionales e indican los estándares de referencia que se espera que los organismos miembros de la IFAC utilicen como modelo a lo largo de su proceso de calificación y desarrollo permanente de los contadores. En ellas se encuentran los elementos esenciales (por ejemplo, temas, métodos y técnicas) que los programas de formación y desarrollo se espera incluyan y tengan en cuenta, de forma que se obtenga mediante esto, el reconocimiento y la aceptación internacional (IFAC, 2008).

Las IES en cuanto a su organización, se presentan en el siguiente orden:

- Framework o marco conceptual.
- IES 1: Requisitos de ingreso a un programa de educación contable profesional.
- IES 2: Competencias técnicas.
- IES 3: Habilidades profesionales.
- IES 4: Valores profesionales, ética y actitudes.
- IES 5: Requisitos de experiencia práctica.
- IES 6: Evaluación de las capacidades y de la competencia profesionales.
- IES 7: Desarrollo profesional continuo.
- IES 8: Competencias requeridas para auditores profesionales.

Por facilidades, y para propósitos del trabajo, solo se trabajarán el Framework y las IES 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Metodología de Investigación.

- La investigación realizada en el presente trabajo de grado usa una metodología propiamente documental en cuanto al desarrollo de los PEP y la comprensión de las IES, para posteriormente advocarse a una matriz de evaluación analítica de los aspectos construidos en el PEP Ad Hoc, basada en el método científico de Descartes, en el cual se evalúa el todo a partir de sus partes. Es así, como las variables a evaluar en dicha matriz son: los aspectos pedagógicos, curriculares, didácticos y la gestión administrativa, comprendidos éstos en varias subcategorías que facilitarán el análisis estructural de los PEP.

Estructuración de un PEP en Contaduría Pública con base a variables.

- Si bien en la práctica pueden encontrarse cientos de tipos de PEP's, dichas herramientas no deben estructuralmente alejarse de los conceptos generales y elementos básicos que atañen a toda cuestión educativa. No olvidemos que los PEP son la carta de navegación de un programa y, que por ende, deben tener en cuenta todas las disposiciones educacionales que se necesitan, con el fin de evitar problemas de desarticulación, omisión o confusión (Peña Soto, 2010).
- De esta manera, es necesario que todo proyecto educativo de programa considere dentro de su estructura macro aspectos tales como: pedagogía, currículo, didáctica, y gestión administrativa; elementos que integrados conforman los pilares fundamentales del proceso educativo en el tiempo, y que van encaminados en su conjunto a la consecución de una educación y formación de calidad.

Pedagogía.

- Los aspectos concerniente a la pedagogía, se enmarca en las disposiciones filosóficas e ideológicas que tiene una institución o programa en cuanto a educación y sociedad. La pedagogía es, entonces, esa disciplina que tiene el privilegio de ser mediadora, recontextualizadora e intérprete de los nexos tejidos a través de la enseñanza, y que articula los procesos institucionales con las necesidades sociales de la ciencia y la cultura (Flórez Ochoa, 1994).

La pedagogía es siempre y necesariamente un producto de la conciencia reflexiva sobre las prácticas, los procesos, las instituciones, los sistemas educativos y la sociedad (Avila, 1990). No consiste en acciones, sino en reflexiones y teorías sobre las maneras de concebir la educación y sus distintos aspectos (Durkheim, 1988); su objetivo no es describir o explicar lo que es o lo que fue, sino determinar lo que debe ser.

Variables Pedagogía.

- Nociones básicas, Identificación del programa, Justificación del programa, Modelo pedagógico, Valores pedagógicos, Actores educativos, Concepción disciplinal y profesional de la contabilidad, Valores profesionales Contexto Necesidades y expectativas generales, Sujeto ético, epistémico y político, Investigación, Docencia y Extensión.

Currículo.

- El componente curricular hace alusión a un camino o trayecto propuesto para transitar en la educación y formación del ser humano, el cual obedece a la idea que se tiene del hombre que se quiere formar. Dicho aspecto está cargado ideológica y valóricamente (Magendzo, 1991), y enmarca la expresión del equilibrio de intereses y fuerzas que existen alrededor del sistema educativo, pues configura dentro de su entramado lo cultural, lo social, lo político y lo escolar. (Sacristán, 1996).

De este modo, el currículo, en tanto proyecto, es una mediación entre la sociedad, la cultura, el sistema educativo y la institución educativa, en busca del horizonte de educación y de formación de los estudiantes (Duque Roldán, Grisales Franco, & otros, 2013).

Variables Currículo.

- Modelo Curricular, Estrategia Curricular, Eje Curricular, Política Curricular, Principios Curriculares, Plan de Estudios, Conocimientos específicos, Habilidades profesionales y disciplinales, Nivel de conocimiento y competencia, Tiempo del programa.

Didáctica.

- El aspecto didáctico se refiere a los métodos y los medios para cumplir los objetivos de la educación. En su perspectiva material se interesa por conocer los objetos con qué se cuentan para llegar a un fin; mientras que en su perspectiva formal establece el cómo se utilizan dichos materiales, de acuerdo con el ideal o el fin de formación buscado, es decir, organizar los recursos para facilitar la tarea educativa. (De Spencer, 1964).

En la actualidad, la didáctica comprende la parte del proceso educativo que se relaciona con la pregunta del cómo enseñar, informar, educar, formar y aprender (Rodríguez Diéguez, 2005); las actividades que se desarrollan para cumplir con las metas educativas; y la guía que debe dársele al educando.

Variables Didáctica.

- Principios didácticos, Modelos didácticos, Estrategias y metodologías didácticas, Aplicaciones tecnológicas, Actividades y formas de evaluación, Formación docente, Seguimiento y evaluación.

Gestión administrativa.

- La gestión administrativa comprende todo lo correspondiente a la buena gestión de los recursos que están incrustados e imbricados en el proceso educativo desde la planeación hasta el control y mejoramiento de los procesos.
- Principios admon, Estructuración y organización admon, Manual de procedimientos, Planes operativos, Consecución y administración de recursos, Apoyo a la gestión del currículo, Seguimiento y evaluación.

Análisis de Resultados.

- **PEDAGOGICOS**

- Documentos que presentan una perspectiva filosóficamente social y crítica, la cual se ve enaltecida mayormente en las consideraciones ideológicas de desarrollo social y personal del educando (integral), el cual tiene como fin, ayudar y procurar por el bienestar de la sociedad en su conjunto, mediante la solución de las problemáticas que aquejan a ésta.
- Fallas y contradicciones entre elementos, los cuales no concuerdan o no cohesionan totalmente con la perspectiva social y desarrollista del modelo pedagógico que se da a entender que tienen.

- **AMBIGÜEDAD-COHERENCIA**

- Ambigüedad de las nociones básicas y de una definición clara de su modelo pedagógico, pues no existe estructuración y una conceptualización rígida ni en una ni en la otra.
- En cuanto a aspectos particulares de cada PEP, la UdeA manifiesta un carácter más disciplinal de la carrera de Contaduría Pública, mientras que la UdeM se enfoca hacia una perspectiva profesional.
- la UdeA ofrece poca o nula flexibilidad en cuanto al programa, mientras que la UdeM da una mayor gama de rutas y caminos dentro de su proyecto.
- Se observa que el PEP de la UdeA estructura un contador público que se desempeña especialmente como un empleado (teniendo éste, todas las atribuciones que se explicitan en el PEP), mientras que la UdeM posee una perspectiva principalmente dirigida a un líder o asesor en los procesos contables.

- -CURRICULO

- En cuanto al componente curricular, se denota que los PEP de la UdeM y la UdeA establecen un currículo con carácter problematizador, es decir, un esquema que intenta solucionar problemas propios de las ciencias contables. Dichos currículos son propuestas propias de las corrientes más actuales en educación (desarrollistas y sociales), y basan su esquema filosófico en principios y pensamientos reflexivos y críticos.
- los currículos difieren principalmente en su estructuración, siendo el de la UdeA construido con base a la idea de ejes problémicos y proyectos de aula, mientras que el de la UdeM se basa en UOC y asignaturas. Lo anterior, dispone una diferencia en la integralidad de los espacios de clase, siendo el de la UdeA una propuesta más integradora y constructiva, y acorde al modelo propuesto por esta universidad. Por su parte, la propuesta de la UdeM se desarrolla mayormente en modelos tradicionales, lo que indica una contradicción con el acervo pedagógico descrito anteriormente.

- INVESTIGACION- CURRICULO

- Ambas propuestas curriculares sostienen como eje curricular el elemento investigativo, sin embargo la UdeA encamina este aspecto en mayor medida a la investigación teórica y disciplinal, mientras que la UdeM propone una investigación más profesional y aplicada. Igualmente, este componente curricular adolece de problemas en su transversalidad en ambas estructuras, no estando presente realmente en toda la malla curricular, sino en partes de la misma.
- Uno de los fundamentos en los que se basa las propuestas curriculares de ambos programas de Contaduría Pública, radica en la integración de la investigación, la teoría y la práctica dentro del pensum o plan de formación ofrecido. Al desarrollar el análisis, el equipo de trabajo vislumbro que dichos currículos solo establecen esta relación en los núcleos problémicos (UdeA) y las líneas de énfasis (UdeM), las cuales, al parecer, son insuficientes dentro de la malla curricular pues su intensidad y desarrollo solo se circunscriben a unos pocos semestres.

- Por último, se observa que el PEP de la UdeM comprende una mayor discusión con los principios y filosofías universitarias, estando en consonancia con las disposiciones del PEI de dicha institución. Por su parte, el PEP de la UdeA no hace un dialogo tan explícito con los estándares generales de la institución, lo cual es necesario, a mucha importancia, dentro de la literatura especializada acerca de los PEP.

- DIDACTICA

- Esencialmente, el análisis del aspecto didáctico de los PEP de la UdeM y la UdeA deja de manifiesto la incoherencia e incongruencia con el modelo pedagógico planteado por ambas instituciones, puesto que a la hora de poner en práctica los fundamentos pedagógicos y curriculares, éstos fallan y se disocian en su aplicación, es decir, en su didáctica.

- Poco desarrollo de la didáctica en los PEP de ambas universidades, puesto que tanto los principios (didácticos), las metodologías, los métodos, y demás actividades, se inclinan por una aplicación tradicional de la educación, y no toma en consideración las nuevas tendencias.
-

- Enfoque de resultados.
- En síntesis, la didáctica se convierte en el talón de Aquiles de los PEP de las universidades evaluadas, en donde falla a cabalidad todo el acervo pedagógico y didáctico antes planteado en las hojas de los PEP.
- La gestión administrativa tiene un fin específico en cuanto a los PEP evaluados, y éste es el de apoyar a la gestión curricular. Sin embargo, y más allá de estos aspectos, dicha categoría no presenta otro objetivo ni importancia dentro de los PEP.

Conclusiones.

- Los PEP desde la literatura especializada buscan una estructuración fundamentada en ápices sociales, críticos y reflexivos, que sirvan a su vez para la construcción de caminos y rutas que ayuden a alcanzar objetivos de formación y educación de alto nivel, como lo es la solución de los problemas sociales.
- Un PEP propio de Contaduría Pública enaltece más que aspectos profesionalizantes a aspectos disciplinares y sociales, puesto que como ruta educativa debe enfocarse en el desarrollo y bienestar social que puede proveer la contabilidad.

- Las Normas Internacionales de Educación para el Contador Profesional si bien son importantes porque tienen en cuenta las demandas y expectativas internacionales, tienen un enfoque mayormente profesionalizante, lo cual enmarca al contador dentro de la concepción profesional de la contabilidad, y no deja ir más allá, es decir, al campo disciplinal.
- A pesar de lo anterior, el enfoque que plantea las IES contienen aspectos relevantes para el desarrollo y formación profesional de un contador integral. Es por esto mismo, que más que considerar las IES al mismo nivel de un PEP, éstas sirven más de apoyo y complemento para este último. Las IES en síntesis pueden dar los lineamientos para la formación de un mejor profesional en sus componentes de valores profesionales, conocimientos técnicos y habilidades.

- En cuanto al PEP Ad Hoc, se concluye que las IES son constructos normativos que ayudan al complemento de los PEP en cuanto al fortalecimiento algunos de aspectos filosóficos (valores y principios profesionales, stakeholder, etc.), curriculares (plan de estudio, niveles de competencias, habilidades profesionales), y didácticos (métodos evaluativos y seguimiento de las entradas, procesos y resultados).
- Los PEP de las universidades escogidas presentan en su mayoría las variables establecidas en el PEP Ad Hoc, sin embargo, se presenta ambigüedad en muchas de ellas, o ni se presenta un desarrollo conceptual de las mismas. Es decir, que se hace necesario mayor trabajo y profundización en la elaboración de los PEP universitarios en cuanto al marco conceptual que deben manejar.

- Se encuentra que los PEP de las universidades poseen un acervo filosófico bien estructurado a pesar de las ambigüedades, sin embargo, se notan serias contradicciones de dicho aparte con respecto a algunos aspectos curriculares y casi toda la didáctica. Lo anterior, es el ejemplo perfecto de la contradicción hallada en el elemento investigativo de los PEP revisados, el cual resulta bien estructurada bajo los fundamentos iniciales, pero encuentra una severa contradicción al observar su aplicación mediante los procesos didácticos.
- Se vislumbra que los aspectos más abandonados dentro de los PEP son los concernientes a la didáctica y a la gestión administrativa, siendo esto un error de congruencia, debido a que en últimas, son éstos los elementos que aterrizaran lo planteado en el aparte pedagógico y curricular.

Agradecimientos.

- Martha Cecilia Álvarez Osorio.
- Mario León Ospina.
- Andrés Felipe Pulgarín.
- Fredy Alonso Vásquez Bedoya.
- Don Rodrigo Hoyos.
- Omar Bedoya Martínez.
- Carlos Eduardo Castaño Ríos.
- Jaime Andrés Correa García.
- María Isabel Duque Roldán.
- Luis Fernando Gómez Montoya.
- Jaime Alberto Guevara Sanabria.
- Luis Guillermo Herrera Marchena.
- Óscar López Carvajal.
- Lina María Muñoz Osorio.
- Jair Albeiro Osorio Agudelo.
- Carlos Mario Ospina Zapata.
- Julián Esteban Zamarrá Londoño.
- Germán Daría Mira Álvarez.
- Jaime Horacio Montoya Ramírez.
- Jamer Carmona López.
- Tulio Echeverri Uribe.
- Camilo Restrepo Estrada.
- Fabio Vallejo Giraldo.
- Carlos Bolívar.
- Heliana Niño.
- Luis Alberto Cadavid, alias “LACA”
- Luis Fernando Galeano Penagos.
- Fernando Filadelfo Guerra Rincón.
- Myriam Cadavid Guzmán.
- Didier Hernández Agudelo.
- Wilmar Álzate Castro.
- Gustavo Dávila Tabora.
- Alderid Gutiérrez Loaiza.
- Iván Herrera Carvajal.
- Ricardo Valencia Escobar.
- Nora Del Socorro Duque Gómez.
- Luis Fernando Román Henao.
- Rubén Darío Gómez Lorduy.
- Jaime Obando Cárdenas.
- Aleida Aristizabal.
- Catalina Yepes Arboleda.
- Julián David Gallego.

Agradecimientos.

- Daniel Giraldo Ruiz, alias “Hector”
- Alejandro Ramírez, alias “Jairo”
- Luis Felipe Correa Bedoya, alias “Mario”
- Andrea Ospina Álvarez, alias “La Mona”
- Omaira Muñeton López.
- Andrés Felipe Sánchez Saldarriaga, alias “Kiko”
- José Ignacio Londoño, alias “Nacho”
- Luz Stella Muñoz Jaramillo.
- José Fernell Martínez Cardona.
- Clara Inés Muñoz Jaramillo.
- Luz Yadalia Ruiz.
- Edison Sinitavé Escobar.
- Luz Elena Bedoya Morales.
- José Diofante Pinilla Ortiz.
- Sandra Milena Smith.
- Santiago Vargas Perez, alias “Tiago”
- Nelson Gerardo Sierra, alias “El Nelson”
- Erick Samir.
- Miguel Llallico, alias “Migue”
- Jacobo Mejía Giraldo.
- Santiago Bueno.
- Gabriela Uribe.
- Marcela Soto.
- María Clara Hernández Espinal.
- Lorena Vásquez.
- Daniela Quintero Echavarría.
- María Isabel Gómez Flores.
- Daniel Caro, alias “El Flaco”
- Estefanía Rodríguez.
- Gina Marcela Guette.
- Pablo Álvarez Correa
- Laura María Castrillón.
- Yesenia Seguro Metaute.
- Jonatan Arenas.
- Yesica Taborda.
- Daniela Restrepo, alias “Sirenita”
- Erika Andrea.
- Lina Bermúdez.
- Tania Atehortúa Castrillon.
- Maritza Posada.
- Rafael Franco Ruiz.
- Luisa Uribe.
- William Rojas Rojas.